



SINTRACARBÓN

#NoAlTurnoDeLaMuerte
#LaLuchaContinúa



Riohacha, 8 de noviembre de 2021

Sintracarbón analiza requisitos estatutarios para la constitución de la Asamblea Nacional de Delegados

La Junta Directiva Nacional recibió en días pasados una comunicación formal de los miembros de la Comisión de Ética y Vigilancia – CEV - para que analizara la situación estatutaria actual de algunos Delegados de la Asamblea Nacional. Atendiendo este llamado, la JDN desarrolló esta mañana una reunión extraordinaria.

El objetivo era analizar la permanencia en la máxima autoridad de Sintracarbón de un número de Delegados que por disposiciones específicas de los estatutos, debido a su condición de extrabajadores, no podían seguir asumiendo el cargo. Así mismo, se quería analizar cómo se debían reemplazar estas vacantes por quienes hoy, ante esta situación, esperan asumir dicha responsabilidad. Esto, a raíz de la convocatoria a la Asamblea Nacional de Delegados Extraordinaria, que se realizará con el fin de discutir algunos aspectos de los Estatutos de nuestra Organización y sus respectivas reformas.

Enfocada en esos elementos de juicio, la JDN realizó el análisis y el debate de la materia y al respecto se tomaron varias decisiones. Primero, aplazar la convocatoria de la Asamblea Nacional Extraordinaria para modificar los Estatutos. Segundo, hacer algunas verificaciones específicas con las listas de los Delegados elegidos para tener los nombres de quienes reemplazarían a los Delegados que por su condición de extrabajadores deben dejar el cargo. Y, por último, permitir que los nuevos asignados en su curul como Delegados se enteren y conozcan sobre el proceso de reformas estatutarias.

La JDN fijó entonces las fechas específicas de la reunión con los nuevos Delegados para dar a conocer el documento de reforma, así como sus comentarios y posteriormente, el ajuste del documento, para luego socializarlo con los Delegados oficiales, el cual servirá de insumo para la Asamblea Extraordinaria. Todas estas decisiones se han tomado recogiendo lo que ha solicitado formalmente la CEV, así como las opiniones diversas de muchos Delegados y compañeros de base.

La fecha de la Asamblea Extraordinaria se notificará en la nueva convocatoria oficial que se hará por medio de los mecanismos oficiales de comunicación el día 23 de noviembre, con el fin de ajustarnos a las normas de nuestra Organización y encaminarnos a la gobernanza que siempre debe existir para el buen manejo de nuestro sindicato.

IGOR DÍAZ LÓPEZ
Presidente

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

f - t @sintracarbon

sintracarbon

www.sintracarbon.org

SINTRACARBON SINTRACARBON



Escucha nuestra emisora virtual a través de la aplicación Raddios, que la puedes descargar en Play Store o App Store.